

Desarrollo de la Salud en Venezuela

Antonio Clemente Heimerdinger
Vicepresidente
Academia Nacional de Medicina

Ley Orgánica Academia Nacional de Medicina 1941

Artículo 1. La Academia Nacional de Medicina es una Corporación Oficial, científica y doctrinaria que representa la Ciencia Médica Nacional.

Artículo 2. La Academia Nacional de Medicina se ocupará en todo lo relativo al estudio de las Ciencias Biológicas, y especial de la Patología e Higiene Nacionales, asuntos en que puede actuar como cuerpo consultor.

Artículo 3. La Academia Nacional de Medicina es una institución de utilidad pública.

Estatuto de la Academia Nacional de Medicina 1991

OBJETO DE LA CORPORACION

Artículo 1. Determinado el objeto de la Academia Nacional de Medicina por su Ley Orgánica, se ocupará preferentemente:

- a. De todo lo relativo al estudio y promoción de las Ciencias Médicas y en especial de la Patología y de la Higiene Nacional.
- b. Proponer al Ejecutivo Nacional las medidas que juzgue necesarias para el adelanto de las Ciencias Médicas en Venezuela y las relacionadas con la salud en general.

- c. Resolver en su carácter de cuerpo consultor, las cuestiones que sean sometidas por el Ejecutivo Nacional, los órganos del Poder Público Nacional y otras Instituciones que así lo requieran.
- d. Establecer relaciones con otras Corporaciones Científicas del país y del exterior.

"Debemos desarrollar un nuevo Humanismo Cristiano por medio del diálogo entre las Ciencias, la Tecnología, las Artes, las Letras, la Filosofía y la Teología".

Ovidio Pérez Morales 2006 - Concilio Plenario de Venezuela.

"No tendremos desarrollo sin seguridad, no tendremos seguridad sin desarrollo y no tendremos ninguna de las dos si no respetamos los Derechos Humanos".

Kofi A. Annan 2005

Desarrollo

Acción y efecto de desarrollar y desarrollarse.

Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.

Real Academia de la Lengua Española

Hacer pasar una cosa del orden físico, intelectual o moral por una serie de estados sucesivos cada uno más perfecto o más complejo que el precedente.

Wikipedia

Tránsito de una sociedad tradicional a una sociedad moderna que brinde bienestar a sus miembros.

Universidad Metropolitana.

Desarrollo sostenible, sustentable o perdurable

El uso racional de los recursos naturales con lógica social y en beneficio de las grandes mayorías.

El Desarrollo que satisface las generaciones presentes sin comprometer a las futuras.

Naciones Unidas 1987

En 1995 las Naciones Unidas reunidas en Río de Janeiro crearon la División de Desarrollo Sustentable. Se seleccionaron 98 indicadores (2007), con 15 secciones para vigilar el ambiente y seguir el desarrollo económico.

Metas del desarrollo 2015

1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre
2. Lograr la educación Primaria Universal.
3. Promover la igualdad de género y autonomía femenina.
4. reducir la mortalidad infantil en menores de 5 años.

5. Mejorar la salud materna.

6. Combatir SIDA, la malaria y otras enfermedades.

7. Garantizar la sostenibilidad del medio.

8. Fomentar la alianza mundial para el desarrollo.

***Naciones Unidas.**

Registro de la población mundial

Año	1650	1750	1850	1959	1997	2020	2050
Hab.	550	725	1175	2558	5852	7393	9356

CEPAL (2006)

Distribución de la población por grupos de edades

1950	0-14	15-34	35-49	50-64	65 y más
LA	40	32	15	9	4
V	43	33	15	7	2
2000					
LA	32	36	18	10	6
V	34	35	18	9	5
2050					
LA	18	26	16	18	17
V	19	27	20	18	16

CEPAL (2006)

Población urbana.

Años	1970	2000	2050
LA	57	75	81
V	72	87	92

CEPAL (2006)

Gasto social del gasto público (1988-98)

Años	1988	1993	1998
% PIB	22	20	20
Gasto real			
% PIB	7	8	8

Banco Mundial (1998)

Algunos indicadores

Tasa de fecundidad	2,6
Expectativa de vida	74,6
Razón de dependencia	61,4
Tasa bruta de mortalidad	4,4
Mortalidad infantil > 5 años	23,5
Mortalidad materna	59,3
Médicos por 100.000 hab.....	288

Acciones de Salud

La calificación y el número del personal de salud existente en Venezuela, y coordinando los componentes de la **Medicina Organizada** en tareas de estudio, se producirán una serie de normas a seguir como acción. Las cuales al extenderse universalmente en el país mejorarán los indicadores socioeconómicos y de salud.

Acciones de Salud

1. Atención Primaria de Salud
2. Hipertensión Arterial
3. Diabetes.
4. Tuberculosis.
5. Dengue.
6. Alimentación en las madres gestante
7. Alimentación y Educación en preescolares y escolares
8. Hábitos de vida saludables, cultura física.